

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1351

Impreso el día 9 de junio de 2017

Término del artículo 113: 21 de junio de 2017

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Atentado** ocurrido el 31 de mayo de 2017 en la ciudad de Kabul, República Islámica de Afganistán, que dejó numerosas víctimas. Expresión de repudio.

1. **Carrió.** (2.917-D.-2017.)
2. **Incicco, Wechsler, Wolff y Martínez (A. L.)**. (2.930-D.-2017.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Carrió y el del señor diputado Incicco y otros señores diputados, por los que se expresa repudio por el atentado en la ciudad de Kabul, República Islámica de Afganistán, ocurrido el 31 de mayo de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su repudio por el atentado ocurrido el 31 de mayo de 2017 en la ciudad de Kabul, República Islámica de Afganistán, que dejó numerosas víctimas.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2017.

*Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona.
– Mirta A. Soraire. – Horacio F. Alonso.
– Eduardo P. Amadeo. – Karina V. Banfi.
– Gustavo Bevilacqua. – María E. Brezzo. – José A. Ciampini. – Alejandro C. A. Echegaray. – Álvaro G. González.
– Horacio Goicoechea. – Alejandro A. Grandinetti. – Lucas C. Incicco. – Silvia G. Lospennato. – Martín A. Pérez. – Juan M. Pedrini.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de declaración de la señora diputada Carrió y el del señor diputado Incicco y otros señores diputados, por los que se expresa repudio por el atentado en la ciudad de Kabul, República Islámica de Afganistán, ocurrido el 31 de mayo de 2017, ha tenido en cuenta la necesidad de adoptar posiciones claras frente a este tipo de hechos.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio al atentado que se produjo el miércoles 31 de mayo en el centro de Kabul, capital de Afganistán, y su profunda solidaridad con el pueblo y gobierno de Afganistán, como así también con los familiares de las víctimas y de los heridos.

Elisa M. A. Carrió.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar repudio por el atentado ocurrido el 31 de mayo de 2017 en Kabul, Afganistán. Por causa de una explosión perpetrada con un coche bomba murieron al menos 80 personas y 350 se encuentran heridas.

*Lucas C. Incicco. – Horacio F. Alonso. –
Eduardo P. Amadeo. – Ana L. Martínez.
– Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.*

* Art. 108 del reglamento.